CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: 00908-15

RMN: GEUA-05

MODALIDAD: CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE

Vigencia Desde: 14/02/1995 Hasta: 03/01/2018

Fecha y Hora de Registro: 14/02/1995 00:00:00

TITULARES: IDENTIFICACIÓN

GENARO SIACHOQUE HERNANDEZ CC 2862835

AREA TOTAL: 9 Hectárea(s) y 6656 mt(s)2 MUNICIPIOS: TIBASOSA-BOYACA

MINERALES: CALIZA

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA: 1

PUNTO ARCIFINIO: PUNTO ARCIFIONIO 211, MATERIALIZADO EN FIRAVITOBA

NORTE: 1127522,8400

ESTE: 1118554,2200

PLANCHA IGAC: 171

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1123662,2582	1123265,5420
1123955,5303	1123725,5952
1123858,1831	1123821,2525
1123536,0619	1123522,8014

ANOTACIONES

ANOTACIÓN: 1 FECHA ANOTACIÓN: 14/02/1995

TIPO ANOTACIÓN: CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE FECHA EJECUTORIA:

DOCUMENTO CONTRATO NÚMERO: 0

EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 05/08/1994

LUGAR: BOGOTÁ, D.C.

ESPECIFICACIÓN EXPLOTACION DE CALIZA

ANOTACIÓN: 2 FECHA ANOTACIÓN: 28/02/1995

TIPO ANOTACIÓN: POLIZA DE CUMPLIMIENTO FECHA EJECUTORIA:

DOCUMENTO POLIZA NÚMERO: 0202109

EXPEDIDO POR: REGIONAL BOGOTA FECHA DOCUMENTO: 24/08/1994

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00908-15 RMN: GEUA-05
MODALIDAD: CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	
Vigencia Desde: 14/02/1995 Hasta: 03/01/2018	Fecha y Hora de Registro: 14/02/1995 00:00:00

ESPECIFICACIÓN GARANTIZA CUMPLIMIENTO CONTRATO

ANOTACIÓN:	3	FECHA ANOTACIÓN:	22/02/1996
TIPO ANOTACIÓN:	OTROSI/MODIFICA/ADICIONA/COMPLEMENTA CONTRATO DE OPERACION	FECHA EJECUTORIA:	
DOCUMENTO	OTROSI	NÚMERO:	0
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	19/12/1995
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN MODIFICA CLAUSULAS 9,10,13 SIN EFECTO 19

ANOTACIÓN:	4	FECHA ANOTACIÓN:	20/12/2001
TIPO ANOTACIÓN:	SIN DEFINIR	FECHA EJECUTORIA:	10/12/2001
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	45
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	29/11/2001
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN SE ADOPTA EL NUEVO SISTEMA DE REGISTRO MINERO NACIONAL, EL CODIGO: 95-00062-18814-05-00923-04 CAMBIA A: GEUA-05

ANOTACIÓN:	5	FECHA ANOTACIÓN:	01/09/2005
TIPO ANOTACIÓN:	ACLARAR ALINDERACION	FECHA EJECUTORIA:	07/11/1997
DOCUMENTO	DOCUMENTO DE MODIFICACION	NÚMERO:	1
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	07/11/1997
LUGAR:	BOGOTÁ, D.C.		

ESPECIFICACIÓN ACLARAR LA CLAUSULA SEGUNDA EN CUANTO A LA DELIMITACION

ANOTACIÓN:	6	FECHA ANOTACIÓN:	11/07/2007
TIPO ANOTACIÓN:	ACEPTAR REDUCCION AREA/NUEVA ALINDERACION/AREA MODIFICADA	FECHA EJECUTORIA:	16/11/2006
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	0349
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	18/10/2006
LUGAR:	TUNJA		

ESPECIFICACIÓN REDUCCION DE AREA (PASA DE 35,8850 HA A 9.0687). SE ORDENA LA INSCRIPCION DE ESTA RESOLUCION EN LA RESOLUCION0387 DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2006

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00908-15 RMN: GEUA-05
MODALIDAD: CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	
Vigencia Desde: 14/02/1995 Hasta: 03/01/2018	Fecha y Hora de Registro: 14/02/1995 00:00:00

			04/01/2008
TIPO ANOTACIÓN:	PRORROGA	FECHA EJECUTORIA:	23/02/2007
DOCUMENTO	RESOLUCION	NÚMERO:	0014
EXPEDIDO POR:	REGIONAL BOGOTA	FECHA DOCUMENTO:	06/02/2006
LUGAR:	TUNJA		

ESPECIFICACIÓN: AUTORIZAR LA PRORROGA POR 10 (DIEZ) A?OS DEL CONTRATO DE EXPLOTACION NO. 097-94M (908-15) TERMINO QUE EMPEZARA A CONTARSE DESDE LA INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL

ANOTACIÓN:	8	FECHA ANOTACIÓN:	17/07/2018
TIPO ANOTACIÓN:	EMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	18/06/2018
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	1478
EXPEDIDO POR:	SIN DEFINIR	FECHA DOCUMENTO:	18/06/2018
LUGAR:	DUITAMA		

ESPECIFICACIÓN: DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 2018-297 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE GLADYS SIACHOQUE JARRO CONTRA GENARO SIACHOQUE HERNANDEZ MEDIANTE AUTO DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DECRETÓ EL EMBARGO DEL DERECHO A EXPLORAR Y EXPLOTAR, EMANADO DE TITULOS MINEROS REGISTRADOS QUE LE CORRESPONDEAN AL DEMANDADO GENARO SIACHOQUE HERNANDEZ CON C.C. No. 2.862.835 DENTRO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE MINRIA 00908-15, HDB-101, 01496-15, 01266-15, 01310-15, 00905-15, 01510-15, 01289-15.

ANOTACIÓN:	9	FECHA ANOTACIÓN:	17/07/2018
TIPO ANOTACIÓN:	EMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	18/06/2018
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	1478
EXPEDIDO POR:	SIN DEFINIR	FECHA DOCUMENTO:	18/06/2018
LUGAR:	DUITAMA		

ESPECIFICACIÓN: DANDO CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO No. 2018-297 DONDE ACTUA COMO DEMANDANTE GLADYS SIACHOQUE JARRO CONTRA GENARO SIACHOQUE HERNANDEZ MEDIANTE AUTO DEL 15 DE JUNIO DE 2018 DECRETÓ EL EMBARGO DEL DERECHO A EXPLORAR Y EXPLOTAR, EMANADO DE TITULOS MINEROS REGISTRADOS QUE LE CORRESPONDEAN AL DEMANDADO GENARO SIACHOQUE HERNANDEZ CON C.C. No. 2.862.835 DENTRO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS ANTE LA AGENCIA NACIONAL DE MINRIA 00908-15, HDB-101, 01496-15, 01266-15, 01310-15, 00905-15, 01510-15, 01289-15.

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO	Expediente: 00908-15 RMN: GEUA-05
MODALIDAD: CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	
Vigencia Desde: 14/02/1995 Hasta: 03/01/2018	Fecha y Hora de Registro: 14/02/1995 00:00:00

ANOTACIÓN:	10	FECHA ANOTACIÓN:	17/10/2019
TIPO ANOTACIÓN:	DESEMBARGO DE TITULOS	FECHA EJECUTORIA:	04/10/2019
DOCUMENTO	OFICIO	NÚMERO:	Oficio No. 2340
EXPEDIDO POR:	SIN DEFINIR	FECHA DOCUMENTO:	04/10/2019
LUGAR:	DUITAMA		

ESPECIFICACIÓN

El Juzgado Tercero Civil Municipal de Duitama, COMUNICA a la AGENCIA NACIONAL DE MINERIA que dentro del proceso ejecutivo con radicado No. 2018-297, en el cual actúa como demandante GLADYS SIACHOQUE JARRO y como demandado JENARO SIACHOQUE HERNANDEZ, que mediante auto calendado el 27 de septiembre de 2019, se DECRETÓ la CANCELACIÓN del EMBARGO del derecho a explorar y explotar emanado de los títulos registrados, que le correspondan al demandado JENARO SIACHOQUE HERNANDEZ con C.C. 2.862.835 dentro de los Contratos de Concesión registrados (...), relacionados así:

1. Código Expediente: 00908-15 Código RMN: GEUA-05
2. Código Expediente: HDB-101 Código RMN: HDB-101
3. Código Expediente: 01496-15 Código RMN: HHLE-16
4. Código Expediente: 01266-15 Código RMN: HGJI-01
5. Código Expediente: 01310-15 Código RMN: HHLE-20
6. Código Expediente: 00905-15 Código RMN: HEUJ-01
7. Código Expediente: 01510-15 Código RMN: HHLE-04
8. Código Expediente: 01289-15 Código RMN: HGNK-04

Medida que había sido comunicada mediante oficio No. 1478 del fecha junio 18 de 2018.

NOTA ACLARATORIA

De acuerdo con la circular Número 0010 del 18 de junio de 2015 expedida por la Agencia Nacional de Minería ANM -, se fija la directriz relacionada con la inscripción de prendas mineras, donde se determina que "Por disposición de la Ley 1676 de 2013 y el Decreto 400 de 2014 las garantías mineras o cualquier gravamen que recaiga sobre el derecho a explorar y explotar en los términos de la señalada norma, deben ser consultadas en el registro de Garantías Mobiliarias, el cual se desarrollará por parte de la Confederación Colombiana de Cámaras de Comercio (Confecamaras)".

********** FIN DE ESTE DOCUMENTO **********

William Alberto Martínez Díaz
Gerente de Catastro y Registro Minero